

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28554** *MULTICOPY FERNANDO, S.L.*

Doña M.^a Auxiliadora Rubio Pérez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Palencia,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 106/2012 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don José María Guerrero López frente a Multicopy Fernando, S.L. se dictó el día 18 de octubre de 2012, decreto por el que se declara al ejecutado Multicopy Fernando, S.L. en situación de insolvencia total con carácter provisional por importe de 5.064,18 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 276.4 de la Ley de Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Palencia, 18 de octubre de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120072004-1